ASPACE
PARÁLISIS CEREBRAL
Confederación

Análisis situacional de las violencias sexuales en mujeres y niñas con parálisis cerebral

Por una vida libre de violencias. ¡Infórmate y actúa!



MINISTERIO DE IGUALDAD

SECRETARÍA DE ESTADO DE IGUALDAD Y PARA LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO Y AGENDA 2030

SECRETARÍA DE ESTADO DE DERECHOS SOCIALES

Fundación ONCE

La violencia sexual contra las mujeres y niñas con parálisis cerebral es una grave vulneración de derechos humanos. Ellas enfrentan una doble invisibilización —por ser mujeres y por tener una discapacidad— que impide reconocerlas como titulares plenas de derechos sexuales y reproductivos.

¿Qué entendemos por violencias sexuales?

La violencia sexual se define como **toda acción de intimidación, coerción o invasión no consentida sobre su cuerpo, su sexualidad o su autonomía decisional con fines sexuales**, aprovechando una situación de poder, dependencia o vulnerabilidad. En mujeres y niñas con parálisis cerebral, esta violencia se agrava debido a la dependencia, las barreras de comunicación y el capacitismo social.

Formas de violencia sexual más frecuentes

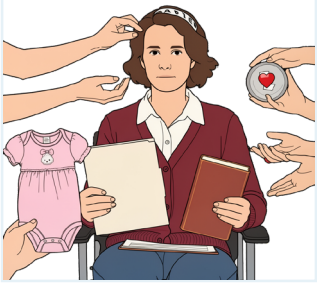
1 Violencias por ausencia de consentimiento explícito y accesible.



2 Violencias en el ámbito de los cuidados y la dependencia.



3 Violencias simbólicas y estructurales.



4 Violencias institucionales y médicas.



5 Violencias por abuso de situación de vulnerabilidad.



6 Violencias en el ámbito digital.

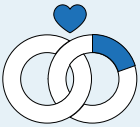


LA REALIDAD INVISIBILIZADA.

Datos que evidencian una emergencia silenciosa.

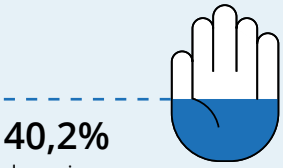


71,2% de las mujeres con discapacidad sufre violencia de género a lo largo de su vida.



20,7% ha sufrido violencia física o sexual por parte de una pareja.

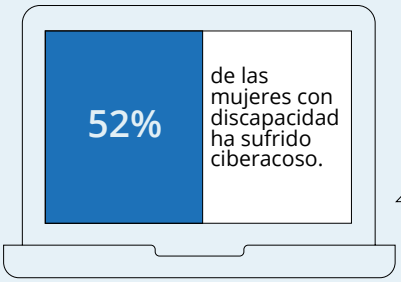
Una **cifra muy superior a la de las mujeres sin discapacidad**[1].



40,2% de mujeres con discapacidad ha sufrido violencia física, sexual o psicológica de pareja.[2]

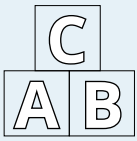


Tienen hasta **4,7** veces más riesgo de sufrir violencia sexual.[3]



de las mujeres con discapacidad ha sufrido ciberacoso.

47% ha recibido propuestas sexuales no deseadas online.[5]



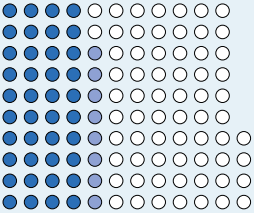
7,8% experimenta violencia sexual en la infancia.[4]



Solo el **5,9%** de las víctimas llega a denunciar.[7]



84,74% **de la violencia ejercida** contra mujeres con parálisis cerebral y grandes necesidades de apoyo **es de carácter sexual.**[6]



114 casos denunciados.[8]

40 fueron por **agresiones sexuales.**

8 fueron por **violencia sexual digital.**



1. “Informe sobre la situación de las mujeres con discapacidad en España”. Fundación CERMI Mujeres, 2024. 2. “Macroencuesta de Violencia contra la Mujer”, Instituto Nacional de Estadística (INE), 2023. 3. “Informe sobre violencia de género”. Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), 2024. 4. “Macroencuesta de Violencia contra la Mujer”, INE, 2023. 5. “Informe sobre violencia digital contra mujeres con discapacidad”. CEMUDIS y Observatorio Estatal de la Discapacidad, 2024. 6. “Memoria 2023-2024”. Confederación ASPACE. 7. “Memoria anual sobre violencia de género”. Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), 2023. 8. “Registro de casos de violencia”. Confederación ASPACE, 2024.

¿Qué factores aumentan la vulnerabilidad?

Conocerlos es el primer paso para prevenir la violencia.



Infantilización y negación de la sexualidad:
La sociedad las percibe como "niñas eternas", anulando su condición de mujeres adultas. Esta negación las invisibiliza como víctimas potenciales.



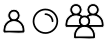
Dependencia de terceras personas:
La dependencia en las tareas diarias genera una fuerte relación de poder que puede ser aprovechada por cuidadores, familiares o profesionales.



Barreras de comunicación:
La falta de SAAC limita su capacidad para nombrar, reconocer y denunciar la violencia. La ausencia de canales de comunicación accesibles las mantiene en silencio.



Falta de credibilidad sistémica:
Sus testimonios son frecuentemente cuestionados, malinterpretados o directamente desestimados. Los sistemas de justicia, salud y servicios sociales, las revictimizan.



Aislamiento social y restricción de redes de apoyo: La combinación de barreras físicas, de transporte y actitudinales limita su participación en la comunidad.



Capacitismo y estigma social:
La discriminación basada en la discapacidad (capacitismo) puede ser internalizada por las propias mujeres, minando su autoestima y su derecho a una vida digna, haciendo que normalicen el abuso y crean que "no merecen" algo mejor.



Falta de accesibilidad en los sistemas de protección: Los servicios de protección (comisarías, juzgados, casas de acogida, 016) suelen carecer de ajustes razonables, convirtiendo la búsqueda de ayuda en una barrera más.



Pobreza y dependencia económica:
La exclusión laboral genera una dependencia económica que puede ser utilizada como mecanismo de control, imposibilitando la independencia económica y la salida del entorno violento.



Entornos altamente medicalizados o institucionalizados: La frecuente intervención médica y la vida en residencias o centros de día pueden normalizar la invasión de su cuerpo, aumentar el riesgo de violencia y dificultar la creación de vínculos protectores fuera de esos entornos.

¡Construyamos sociedades libres de violencias machistas!

Accede a otras herramientas para prevenir la violencia

Recursos educativos para la prevención, detección precoz y abordaje de las violencias sexuales en mujeres y niñas con parálisis cerebral

Protocolo para el abordaje integral de mujeres con parálisis cerebral víctimas de violencia sexual

Documento elaborado por Confederación ASPACE y Natalia Rubio Arribas. Psicóloga, sexóloga y pedagoga.

CONFEDERACIÓN ASPACE
C/ General Zabala, 29, 28002, Madrid
Tel.: 91 561 40 90
www.aspace.org

@ConfederaciónAspace
@Confederacion.aspace
@confeaspace